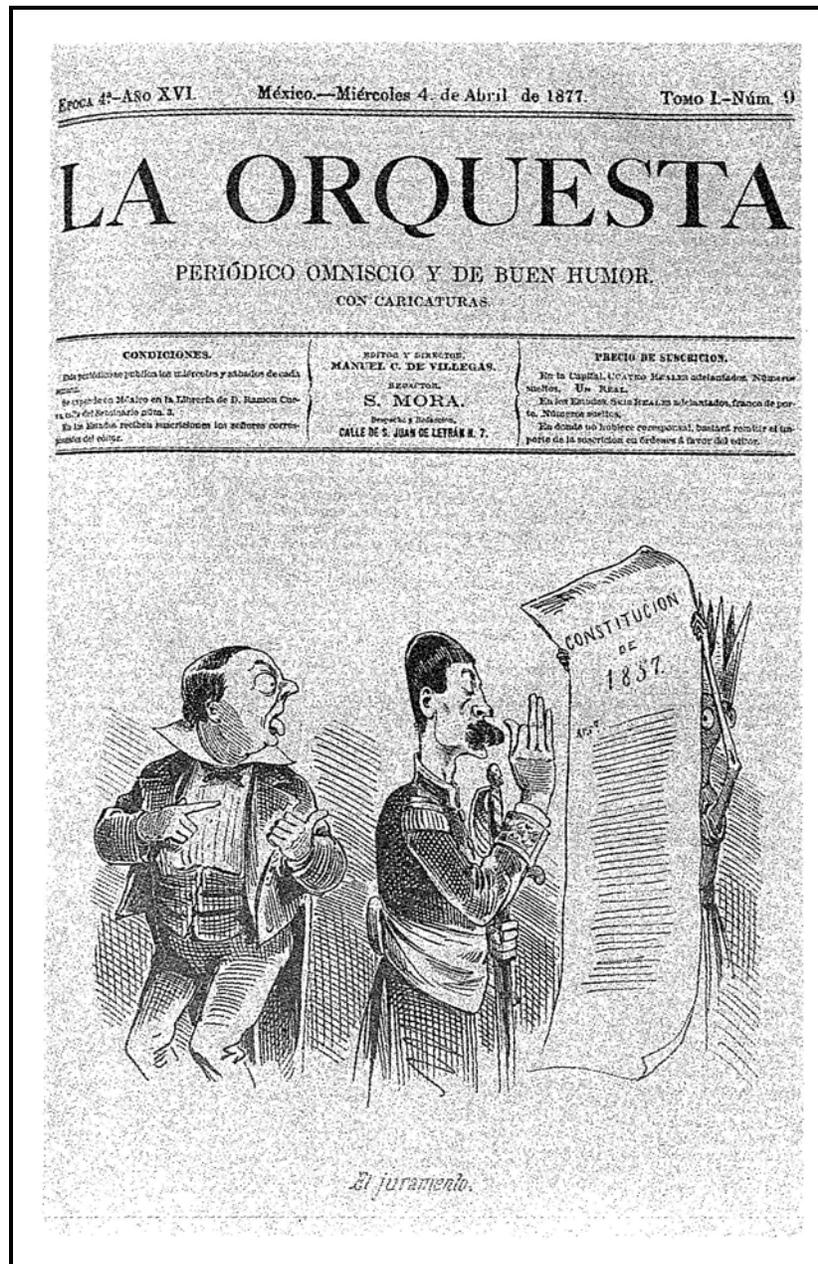


Unidad 8

- La imagen de Porfirio Díaz en la prensa capitalina de su tiempo

La imagen de Porfirio Díaz en la prensa capitalina de su tiempo

Blanca Aguilar Plata



"El Juramento", La Orquesta, 4 de abril de 1877.

SI BIEN HAY MUESTRAS ABUNDANTES de las-simpatías de que gozaba don Porfirio Díaz mucho tiempo antes de su arribo a la presidencia, no eran menos las manifestaciones partidarias distintas que prevalecían en el país después de la inesperada muerte de Juárez, y que salían a la luz a la prensa en ocasiones con rigor exaltado.

A pesar de ser inminente la designación presidencial del héroe del 2 de abril¹, los diarios fueron fiel reflejo de la incertidumbre y la inestabilidad políticas por las que la nación atravesaba ya cerca del inicio del periodo de estabilización, a lo largo de los dos primeros cuatrienios de régimen, cuando aparecieron además opiniones contrarias que preveían desde el principio un futuro distinto al prometido en el Plan de Tuxtepec. De lo que no hay duda es del nuevo estilo, si bien dominante, también hábil y eficaz que impuso Díaz para el control posterior de la prensa.

A lo largo de las guerras civiles que el país había sufrido sin descanso, los ataques a la libertad de imprenta se sucedían de manera directa, tenaz, utilizando tanto el arma jurídica, arbitrariamente, como la fuerza pública. Sin excepción casi, los regímenes políticos en México habían usado por costumbre o por facultades extraordinarias la censura a la prensa, como apoyo para mantenerse en el poder. Esa era la situación al llegar Porfirio Díaz a la presidencia del país, quien llegaba rodeado de un aura de prestigio y admiración devota, tanto de muchos políticos como de parte del pueblo que recordaba sus hazañas militares, tanto como no recordaban las de ningún otro héroe nacional, con excepción de Morelos, de quien por cierto no se hacía tanta alabanza en la prensa, como del mismo Hidalgo.

Mientras duró la aprobación general como soporte de la esperanza por las mejoras, la paz y el progreso del país, Díaz se mostró también abierto y tolerante y permitió una amplia libertad tanto a la prensa como a las manifestaciones de grupos políticos de distinta tendencia, cosa que duró poco, en tanto consolidaba su poder y se iba mostrando abiertamente su intención de permanecer indefinidamente en él. Para algunos diarios, los más estrictos y claros en principios políticos, las primeras muestras de reelección fueron suficientes para modificar su posición ante el régimen. Pero fue hasta la tercera reelección cuando los métodos de control, tanto en el terreno jurídico como en el de la fuerza directa, se fueron tornando más evidentes y agresivos.

Al hablar de esta secuencia en la línea editorial de los diarios del porfiriato, nos dice Ruiz Castañeda:

El antídoto de la prensa opositora, fomentado ampliamente por Juárez y Lerdo, consistía en la prensa subvencionada por el Estado. Porfirio Díaz, demasiado buen político para ignorar la eficacia del método, aumentó considerablemente las subvenciones a los periódicos oficiosos y favoreció con empleos y canonjías a los escritores adictos, al par que organizaba el vacío oficial en torno a los grupos profesionales, iniciada a raíz del triunfo de la reforma, favoreció los designios de la dictadura. (Ruiz, 1974: 230.)

¹ María del Carmen Ruiz Castañeda, "La Prensa durante el porfiriato", en *La prensa en México. 450 años de historia, Tradición*, 1974, p. 230.

De acuerdo con esta trayectoria, podemos localizar, más o menos con claridad, una primera etapa en el periodo porfirista desde que el general ascendió al poder hasta pasada la primera reelección, en la que se consolidó mostrándose paternalista y tolerante en muchos aspectos, no sólo ante la prensa; posteriormente, viene la segunda etapa en la que ya manifestados sus deseos de no dejar la presidencia (tercera reelección), recurre a las modificaciones de la legislación de imprenta y al mismo tiempo se acelera la represión directa, a pesar del considerable capital que invertía el gobierno anualmente en subvencionar a sus seguidores. (Ruiz, 1974: 234.) Las modificaciones jurídicas radicalizaron a otros diarios más (continúa apuntando Ruiz Castañeda), para quedar del lado de los decididamente opositores; diarios que habían sido defensores del general Díaz. Esto sucede al aproximarse la tercera reelección.

En la última década del siglo XIX, los pocos diarios independientes que había, se mantuvieron con graves dificultades y fueron desapareciendo paulatinamente hacia finales del siglo. En esta tercera y larga etapa (1890-1910), los diarios opositores, no sólo eran escasos, sino que su aparición era por etapas constantemente interrumpidas por la represión. En este último lapso Díaz también inicia su reconciliación con el clero, y los diarios que antes manifestaban una relativa oposición (al principio de la dictadura) por ser voceros de grupos católicos conservadores, entraron a reforzar la defensa del régimen que ya se mostraba claramente conservador y contrario a los planteamientos de Tuxtepec. Otros diarios, sin embargo, a pesar de su trayectoria de tipo conservador, pasaron a encabezar la oposición a Díaz en ese sector, al ver que aquél no dejaría la presidencia muy probablemente hasta su muerte.

En esta última etapa, y propiamente a principios del siglo, empiezan a surgir los diarios de carácter revolucionario que plantean el cambio del régimen.

Dentro de esta trayectoria general, podemos ubicar los distintos enfoques con que se trataba la imagen presidencial en los diarios más importantes de la época; es decir, la imagen que corresponde primero al héroe militar que combatió por el honor y la independencia de la patria, que defendió la no reelección y entregó en actos de aparente humildad y honestidad las riendas de la nación, al también respetado aunque no tan popular Benito Juárez, al término del segundo imperio. La enorme diferencia que existió entre ese héroe nacionalmente aclamado y el dictador inmovible ante la evidente decepción de sus seguidores y ante el sentimiento del pueblo defraudado, es pintada por la prensa poco a poco, a veces en forma directa, a veces con cautela. Refleja también esa semblanza, la ansiedad, la incertidumbre de los grupos, de los ideólogos, de los intelectuales ante el curso de la historia, en un país que parecía no encontrar su mejor camino, después de tantas batallas por buscarlo.

Se comprende entonces que la prensa nunca estuvo al margen de las divisiones y luchas políticas: o estaba con el dictador o estaba en su contra; uno o dos diarios trataban de mantenerse en un término medio, pero precisamente la indefinición política del país, después de tantos ensayos fracasados, impedían hacer pronósticos aceptables.

Cuando Díaz llegó a la presidencia había unos 200 periódicos en circulación en el país. Sin embargo, eran contados los que mantenían su aparición por tiempo

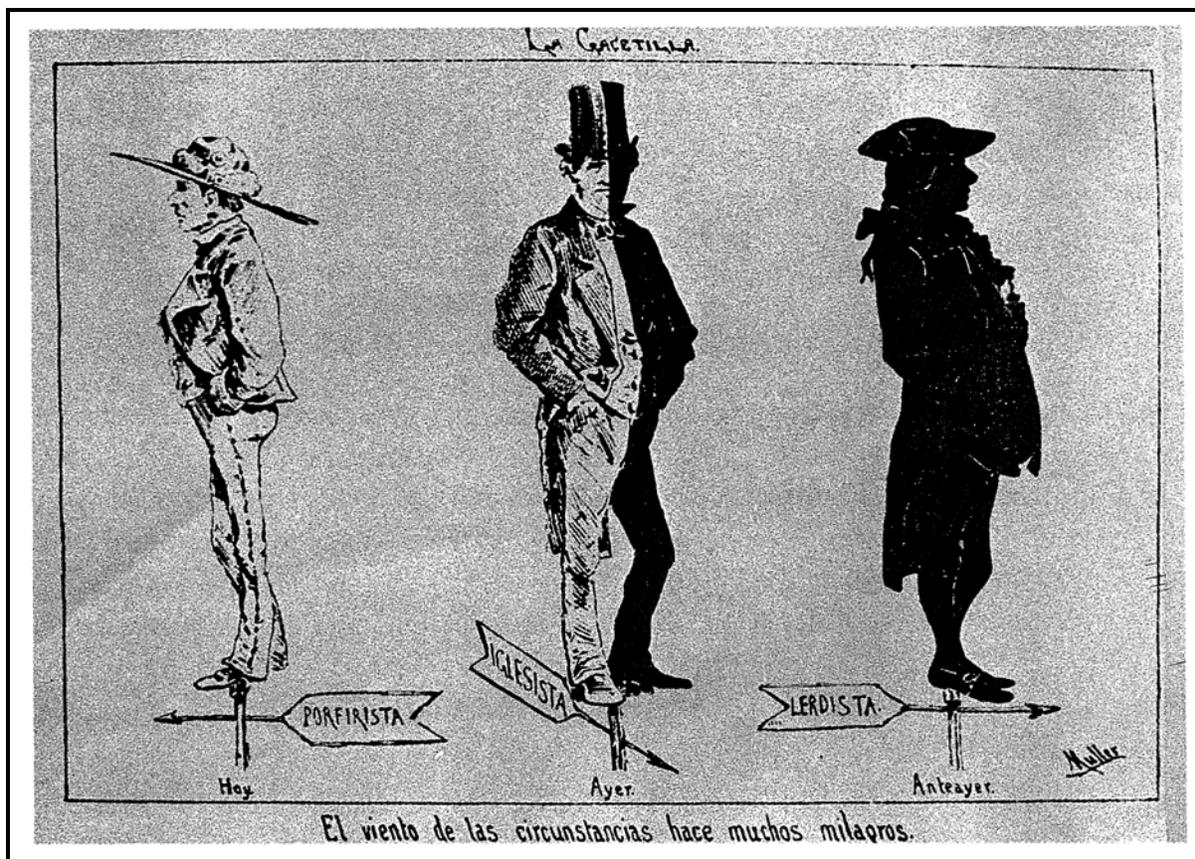
considerable, y menos aún eran los que habían logrado ganarse una sólida reputación, como El Siglo XIX, El Monitor Republicano, El Diario del Hogar y El Federalista, que sin embargo significaban una minoría y ninguno de ellos llegaría al final de la dictadura.

Arribo del general Díaz a la presidencia de la República

Se encontraba Lerdo en situación francamente difícil, pues hasta en diarios que eran acusados de lerdistas aparecía información poco propicia a la continuación de su mandato, mientras se discutían posiciones políticas, supuestas alianzas o traiciones entre los participantes en las recientes luchas contra el apenas terminado imperio y se hacía remembranza de las victorias militares más importantes, que solían ser las del retirado general Porfirio Díaz. Lerdo de Tejada nunca logró llenar el vacío dejado por Juárez quien poseía fuerte carácter, que se imponía sin concesión, y una figura de caudillo sobresaliente, que estaba en la boca del pueblo de la provincia, sorprendido no sólo de sus dotes militares sino de sus actos de aparente humildad.

Al abrirse el periodo de sesiones de la Cámara de Diputados en septiembre de 1876, los diarios llenaban sus páginas con noticias del interior, sobre las rebeliones que continuaban sobre todo en el norte del país. En octubre de ese año Lerdo de Tejada envía al Congreso, y le fue concedida, la petición de uso de facultades extraordinarias en materia de hacienda, guerra, y la reinstauración de la Ley del 28 de abril, que correspondía al Reglamento Provisional de la Libertad de Imprenta, impuesto en situación de emergencia a iniciativa de Comonfort. Este Reglamento, en su artículo 3o. señalaba los casos de abuso de la libertad de imprenta, entre otros se considerarían así, los siguientes:

En la parte I, se refiere a los ataques a la religión católica “que profesa la nación”; en la parte II, aquellos delitos que ataquen la forma de gobierno republicano, representativo y popular; la parte III, dice “... Cuando se publican noticias falsas o alarmantes, o máximas o doctrinas, destinadas a excitar a la rebelión o a la perturbación de la tranquilidad pública...”; el punto IV, “Incitando a desobedecer alguna ley o autoridad constituida, o provocando a esta desobediencia con sátiras o invectivas, o protestando contra la ley o los actos de la autoridad”. Se consideraría abuso de la libertad de imprenta también, punto V; publicar escritos obscenos o contra las buenas costumbres, y VI, escribiendo contra la vida pública. Y el artículo 4o. que en una parte decía: “Los actos oficiales de los funcionarios públicos son censurables, mas nunca sus personas en cualquier caso, y la de los actos oficiales en el de hacerse en términos irrespetuosos o ridiculizando el acto”. Ésta fue la gota que derramó el vaso de los antilerdistas.



La Gacetilla, 19 de enero de 1878.

El corto periodo de libertad de expresión que sostuvo la Reforma, con Juárez, volvía a su inevitable atadura gubernamental. La protesta se inicia dentro del mismo Congreso, con su presidente, José María Iglesias, y la siguen diarios y partidos en general; aparece un manifiesto que firman varios inconformes, entre ellos El Siglo XIX, El Combate, El Bien Público, El Pájaro Verde, si bien eran diarios que no simpatizaban con Lerdo, la iniciativa fue criticada y rechazada también por los simpatizantes como El Federalista, que cautelosamente reservaba sus opiniones para varios días después de iniciada la tormenta entre los distintos grupos políticos. Las medidas que solicitaba Lerdo eran realmente amenazadoras para la prensa que no se limitara estrictamente a una posición neutral o de franco apoyo al régimen. Era evidente el temor ante la inestabilidad que existía y ante la diversidad de opiniones sobre el periodo presidencial que debía iniciarse en 1876.

Paralelamente, no dejaba de sonar en la prensa, aunque fuera discretamente, el nombre del caudillo militar oaxaqueño, aun en diarios calificados de lerdistas:

Todos los pueblos de la Huasteca se levantaron clamando el Plan de Tuxtepec. No hay por ahí un solo rancho, un solo pueblo, un solo villorrio

en que no sea querido don Porfirio Díaz.

El Federalista, 2 de septiembre de 1876.

El mismo diario contesta ataques, tratando de aclarar que el partido lerdistista murió en 1872, y sobre la gravedad del momento compara la situación con la de cinco años antes:

Hoy el elemento gubernamental es menos compacto, el revolucionario es más anárquico, el escepticismo ha extendido por todas partes su maléfica influencia, y la miseria y la desorganización se hacen sentir en todas las esferas sociales y políticas: en cambio, los odios han tomado mayor incremento, y la intolerancia llevada a menudo hasta la exageración marcan sin duda una era de positiva de-

cadencia. Los partidos en su exaltación se arrojan mutuamente la responsabilidad de lo que pasa, y personalizan las causas de una situación cuya gravedad nadie desconoce: nosotros nos limitamos a señalar los síntomas alarmantes de una crisis, que es tal vez la más erizada de cuantas ha atravesado la patria en su tormentosa historia.

El Federalista, 1 de septiembre de 1876.

En efecto, los ataques entre grupos políticos trataban de personalizar los problemas; se esperaba al caudillo salvador, se seguía ensayando al candidato idóneo para resolver todos los problemas del país. Aunque no se hablaba todavía claramente de Díaz como el candidato esperado, sí se percibía con cierta cautela como una posible elección, ya que no había otro líder que se le comparara en cuanto a aceptación general.

Díaz entró a la presidencia con un apoyo popular que ningún gobernante había tenido antes. Si se manifestaban dudas respecto a sus intenciones, eran más bien resultado de las diferencias de partidos y así se expresaban en la prensa; pero respecto a su integridad política, se tenían grandes esperanzas, en un país que deseaba intensamente la estabilidad. Tanto liberales como conservadores, juaristas o lerdistas lo aceptaron y se convencieron, durante sus primeros tres años de gobierno, de las aptitudes y cualidades que se le atribuían.

A poco tiempo de instalado Díaz en la presidencia, se encontraban las críticas más generosas para él, aun en diarios que no sólo se declaraban independientes y al servicio de la verdad, sino que se calificaban de más amigos de las ideas y los principios que de las personas.

La Patria, de Irineo Paz, que al principio era agudo en sus críticas a toda la política gubernamental, escribía lo siguiente el 16 de marzo de 1877:

En sólo tres meses que lleva de vida el gobierno revolucionario (se refiere al de Díaz), ha pagado una suma cuantiosa a la República vecina, hecho que por sí solo basta a acallar las exigencias más pronunciadas; ha dado ejemplos de trabajo y asiduidad en sus funciones que nunca se habían visto...

...no podemos desconocer aunque quisiéramos, que nunca como ahora se ha trabajado tanto por restablecer la moralidad, el progreso, las economías, que son indispensables en un país tan pobre como el nuestro, la práctica de la libertad y el neto republicanismo.

La Patria, 16 de marzo de 1877.

Inclusive al señalar algunas vacilaciones del nuevo gobernante, La Patria se

muestra amable y las atribuye a buenas intenciones y a temores infundados. No se perciben aún detalles de un estilo que con el tiempo se delinearía claramente, sin contradicción.

Dice en su editorial:

...parece que trata no ya de perdonar y de ser benévolo con sus enemigos (el gobierno), sino de contentarlos y premiarlos; difunde sin causa justificada el descontento entre sus amigos; en una palabra hay en los actos del poder falta de energía y falta de

franqueza. Todo esto sin necesidad, porque habiendo adquirido el triunfo con el apoyo de la nación entera, que dio su concurso al Plan de Tuxtepec, éste le marca de un modo claro lo que debe hacerse mientras no se establece el orden constitucional.

El Federalista era de aquellos que querían mantener una posición liberal independiente y crítica frente al gobierno. Es cierto que durante los primeros tres años fue condescendiente con el general Díaz, sin dejar de señalar errores y muestras importantes sobre su verdadera tendencia política, como lo hizo más agudamente La Patria, lo que le valdría acusaciones de antiporfirista. Pero en realidad fueron diarios que oscilaron entre la aceptación, la duda y la oposición al régimen. Curiosamente eran fuertes los ataques que entre ellos mismos se dirigían y en ocasiones también apoyaban francamente los aciertos de la administración pública. Pero todos ellos (incluidos: El Siglo XIX, El Combate, El Bien Público, El Monitor Constitucional, La Época, La Patria y otros), coincidían en su clara posición no reeleccionista y esperaban que Díaz cumpliera con respetar ese principio. Sus ataques hacia el gobierno estaban encaminados a manifestar una línea política, una forma de hacer las cosas, de hacerlas mejor; pero en su conjunto los diarios no desconfiaban de don Porfirio los primeros años de gobierno. De cierta bipolaridad de la prensa ante los gobernantes, habla La Patria en 1877:

... la prensa adolece de los mismos defectos (que la situación política, contradictoria entre teoría y prácti-

causa la vemos siempre en uno de los dos extremos: o en una oposición destemplada, censurando las medidas más justas y más convincentes

ca), e inspirada por una pasión que se desborda, no se coloca casi nunca, en los límites de la verdad. Por esta

que dicta el gobierno, o en una ridícula adhesión ministerial aplaudiendo todo, todo hasta los crímenes.

Como este diario, pocos eran aquellos que tenían presentes los principios políticos de la república, del sufragio libre, del federalismo y de la no reelección, sin hacer depositario de ellos al caudillo; el resto veía su esperanza en este último y de él dependía todo lo demás. También a principios de marzo de ese año, El Combate se expresaba con ese trasfondo caudillista en sus apreciaciones sobre Díaz:

Ni siquiera tiene enemigos; y sí abre anchamente su esfera de acción, como debe hacerlo, para dar campo vasto a la lucha legal de los partidos, asegurando a los que realmente lo sean el derecho de buscar éxito y predominio para sus ideas, aunque ex-

travagantes se las considere, no sólo puede decir que la estabilidad perdurable del movimiento revolucionario está asegurada, sino que ha de estarlo con el concurso de todos, y para bien y satisfacción del mayor número.

Mientras que La Patria y El Federalista discutían y ponían en duda los procedimientos de Díaz para restablecer el orden constitucional en el país; el primero de ellos, como siempre, bastante certero y detallista, analizaba los distintos puntos tratados en la Cámara de Diputados y el problema sobre la restitución del Senado, al tiempo que corregía las debilidades de sus colegas.

Mientras El Combate alaba a Díaz por conceder a la nación la libertad del sufragio, La Patria rectifica que es deber y no gracia del gobierno respetar ese principio, pues:

... como hasta ahora no hemos tenido libertad electoral, la excitativa queda reducida a pedir al gobierno tuxtepecano, que no siga el sendero tri-

llado, que no continúe en querer hacer tradicionales los fatales precedentes sentados por Juárez y Lerdo.

Como se ve, este diario era antilerdista y aprovecha la ocasión para atacar a los que todavía quedaban con esperanza de que el recién derrocado presidente volviera a recuperar el cargo. Luego continúa con las justificaciones del nuevo gobierno:

Esa falta de libertad en el sufragio es una de las causas que justifican desde su cuna el porfirismo. Désele el

nombre que se le quiera dar, pero cualquiera que sea no dejará de significar la protesta del pueblo contra

los actos de las anteriores administraciones; actos todos encaminados a favorecer a un determinado círcu-

lo político, no ya a un partido político, con exclusión del país todo.

La Patria, 16 de marzo de 1877.

Bien pronto se vería que Díaz no podría respetar lo que muchos consideraban la esencia de su lucha. Lo mismo sucedería con otros principios fundamentales lanzados en Tuxtepec. Los liberales esperaban que el caudillo fuera ahora representante general de todo ciudadano sin distinción de partido o creencia religiosa; una a una, Díaz iría traicionando esas ideas.

Tanto la prensa como los gobernantes solían hablar a nombre del pueblo. Apenas unos días antes de que el recién nombrado presidente informara sobre la situación del país ante la apertura del Congreso Legislativo, con miras a restablecer el orden constitucional, la prensa afirmaba que la última revuelta, llevada a buen término por Díaz, por y con el consentimiento de la nación ...llevaba a la estabilización evidente (...) Pero el primero de abril, ante la legislatura, Díaz sólo es claro en cuanto a premiar a la clase militar y a sus aliados, y restablecer la paz en el país. Deja en duda muchos

aspectos del orden constitucional, con una aparente actitud de ceder poder de decisión a los representantes legales del pueblo. Sin embargo, su lenguaje ambiguo, permite entrever algunas de sus intenciones y ellas son captadas por algunos críticos en El Federalista y en La Patria. Se habla de inseguridad del general con respecto a medidas que fueron copiadas al sistema político de Estados Unidos de Norteamérica: se critica la división estatal y el sostenimiento del senado, sobre lo que Díaz no da sugerencias concretas.

En el editorial de La Patria, del 7 de abril de 1877, Clemente Villaseñor preveía la posible reelección de Díaz, al ver que tampoco presentaba iniciativas concretas a la Cámara sobre el principio de no reelección; en apariencia daba lugar a un proceso legal de reinicio para el país en el que todo quedaba sujeto a discusión posterior, lo que sonaba malintencionado para los más suspicaces, pues dejaba la puerta abierta a la posibilidad de que no se aprobara nada antes de terminar el primer periodo presidencial del general.

Es importante el análisis que hace este diario sobre el discurso de Díaz ante la Cámara; detrás de él se encubre el estilo propio y hábil del político populista que conoce las debilidades nacionales y sabe aprovecharlas en beneficio propio, al tiempo que contribuye a mantener su imagen de humildad, del hombre que respeta al extremo las decisiones mayoritarias, dentro de la legalidad. De ahí nacería su famosa actitud sumisa ante las peticiones de la nación, causa primordial a la que atribuiría sus sucesivas reelecciones.

A continuación ofrecemos el contenido íntegro del texto periodístico, publicado el 7 de abril de 1877 en La Patria.

El discurso presidencial en la apertura de la Cámara

El Congreso sin facultades.- El principio de la No Reelección destruido.- El Municipio libre y la Organización del Distrito Federal.

El Presidente en su discurso, manifestó las razones que asistieron al gobierno para no convocar a elecciones de senadores, conforme al art. 5° del Plan de Palo Blanco, en el mes de enero del corriente año. Aquéllas, esplayadas al día siguiente, por el ministro de gobernación, fueron las de que obligado el nuevo gobierno a cumplir con el artículo citado, consideró que la elección de diputados podía verificarse; mas no la de senadores, porque para la segunda se necesitaba el concurso de las legislaturas, de las cuales tan sólo una existía, no obstante que ambas elecciones deberían ser simultáneas y hechas por los mismos electores. Para cumplir pues, con el Plan Revolucionario se llamó a una Cámara de Diputados, es decir se hizo lo que se pudo. Si no se hubiera obrado así, se habría dado fundado motivo para temer que el gobierno deseaba la dictadura.

Pero el poder legislativo, según el señor ministro aún no se integra, no puede funcionar, no puede resolver las cuestiones que están pendientes y que son de su competencia; de suerte que la fracción actual de tal poder, casi no tiene más facultades constitucionales que la de cruzarse de brazos, y eso porque la Constitución no se lo prohíbe; de donde

inferimos que se convocó una Cámara que no lo parece, como para dar fundado motivo para temer que el gobierno deseaba prolongar la dictadura. No nos podemos explicar por qué con ocasión tan pueril se haya hecho al pueblo ocuparse de acto tan solemne, como el de la elección de sus mandatarios y se haya sangrado de tal manera el tesoro público, si no es por lo que dijimos... y es que el gobierno que estaba ciego (...) ha abierto los ojos a la luz de la Constitución, y ha comenzado a seguir por el buen camino.

Tendremos pues una fracción de poder legislativo que no está buena más que para declarar quién fue electo presidente de la República; para convocar a elecciones del próximo senado, facultad que el ejecutivo le endosa, no obstante que él pudiera hacerlo por sí mismo, sin necesidad de segundas manos, según dice el señor ministro; para conceder las renunciaciones de los magistrados de la Corte, los que no existen aún, y se acabó.

¿Cuánto tiempo deberá durar tan singular cuerpo de diputados?... desafiamos al lector con toda la hermenéutica constitucional que posea, a que adivine cuál es la voluntad del Ejecutivo, después de la lectura cien veces repetida, del siguiente párrafo, del discurso presidencial:

“Es también de gran trascendencia el que se fije oportunamente la duración del 8° Congreso. Llamo de la manera más solícita y eficaz vuestra

atención sobre este punto, esperando confiadamente de la cordura y patriotismo de los representantes del pueblo que, al resolver esta dificultad, tendrán presentes los terminantes y explícitos preceptos constitucionales que marcan la duración improrrogable de cada legislatura, las fechas precisas en que deben comenzar y terminar sus periodos legislativos y los negocios cuyo despacho es preferente en algunos de estos; pues que una resolución desacertada

podría convertirse, con facilidad, en origen de muy serios inconvenientes.”

Estamos amenazados, por lo que se ve, de muy serios inconvenientes, no de cualquier cosa, y esto si el Congreso da una resolución, no ilegal, sino desacertada. Es cuestión, pues, de acierto, o como quien dice, de azar, y no puede haber suerte más pícara que la que depende de un tumbo de dados.

Como se ve, el diario ironiza sobre el lenguaje empleado por Díaz.

Durante todo el año de 1877 el diario La Patria tomó como punto de batalla el problema de la No Reección que en efecto, como vaticinaba Clemente Villaseñor, terminó el año sin respuesta definitiva. Díaz había dicho en su discurso que ese principio “tendrá el mismo carácter de Ley Suprema (es decir equiparable a la Constitución), mientras se consigue elevar a principio constitucional, por los medios legales”. El mencionado diario, opina que en esos términos, tal principio ha quedado escrito en el aire, y tal como lo sospechó, las sucesivas reelecciones eran tomadas por el Congreso como estados excepcionales que podían permitirse por una, dos o tres veces.

La fama y la aceptación popular del presidente fueron suficientes para tolerar las tres primeras reelecciones, ante el asombro o la confusión de unos y el beneplácito de otros. Sin embargo, a pesar de que los ataques a la dictadura no se hacían esperar, éstos se encaminaban hacia la defensa de los principios legales republicanos, mientras que abundaban también los reconocimientos al progreso alcanzado, al notable cambio en el país en cuanto a economía y presencia. Y uno parecía ser el artífice de esas transformaciones: el señor general Porfirio Díaz. Lo que al parecer era atribuido al caudillo como una especie de milagro; pacificar y organizar el destruido país, era obra directa de la mano del general. Para los que así lo explicaban, la grandeza del héroe crecía con el tiempo, su obra era intachable, y con la edad su imagen se beatificaba y sustituía tanto a las instituciones políticas como a los símbolos patrios; todo estaba contenido en él y bastaba con él. Así, encontramos la figura de don Porfirio, sustraída, apartada en largos periodos, de los enfrentamientos directos entre grupos políticos condescendientes y opositores al régimen. Él estaba por encima de todos y sólo era -principalmente- el causante del progreso, mas no de los errores.

Si al principio don Porfirio se mostró cauteloso ante el derecho, a medida que su situación se volvía totalmente contrapuesta a éste, inició el enfrentamiento directo, el uso de la fuerza. Entonces su prestigio fue desmoronándose y su figura, largamente respetada, a pesar de todo empezó a decaer también. Si presionaba, no descartaba el refuerzo a su sistema de subvención a los diarios, lo que fue deslindando cada vez más a los opositores del dictador.

En esta segunda etapa, los principales pilares propagandísticos del general, los dos diarios subvencionados -El Mundo y El Imparcial- acrecientan notablemente el coro de devotos de don Porfirio. Mientras, sólo quedan contados diarios independientes (El Monitor Republicano, El Diario del Hogar, El Siglo xix) que ahora combaten directamente la dictadura; aún no hacen su aparición los diarios que presentarán propuestas y programas de cambio.

La oposición claramente definida contra el antiguo héroe militar, ahora dictador, se decidió a profanar la imagen y a hablar sin rodeos del hombre que no resistió el embrujo del poder:

El General Díaz -justo es decirlo- nos había oprimido hasta aquí en nombre de la paz, en nombre de las instituciones, en nombre de la República. Considerando tal vez que en México existen ciudadanos a quienes no se debe medir con el rasero de los fanáticos y de los imbéciles, guardaba a los derechos del ciudadano una especie de respeto teórico. Apenas habrá habido en el mundo ley más violada que la fundamental de nuestra República; y sin embargo el General Díaz no había desaprovechado nunca la oportunidad de verter una lágrima al hablar por las luchas de la conquista de los derechos consignados en nuestra Carta Magna. El General Díaz imponía sus decisiones a todos y a cada uno de los gobernadores de los Estados, y sin embargo se cuidaba de no omitir en sus discursos leídos ante el Congreso de la Unión periodos enteros de retórica oficial en que se hacía pensar en la soberanía de las Entidades Federativas.

Por lo demás el General Díaz debe ser lógico ya que tanto se elogia su gran sable; ya que ha aprendido política durante 20 años de "consentir" su permanencia en el poder y que, por lo tanto, su obra debe estar muy por encima de la de nuestros constituyentes, suprimase de una vez la Constitución y cuantas leyes se avengan mal con los vastos conocimientos del General Díaz y hágase en México su santa voluntad.

Así nadie tendrá el derecho de creerse engañado, como indiscutiblemente lo tiene hoy todo el mundo, mientras una cosa haga el General Díaz y otra distinta prescriban las leyes.

...Aquí la ley es el capricho del General Díaz. A esto se reduce toda nuestra legislación.

El Diario del Hogar, 7 de noviembre de 1896.

El general Díaz era un niño en política cuando proclamó la No Reección; hasta 1876 aparece en nuestro escenario acompañado por un grupo de ignorantes. Después de esa fecha don Porfirio abandona sus candores infantiles y entra de lleno en el periodo de su adolescencia política. Es entonces cuando el general ha consentido tanto en no dejar de ser Presidente de la República, que de niño que era se nos ha vuelto un maestro consumado en la reservada ciencia de gobernar, y al decir de El Mundo, la primera figura política de nuestro continente. ¡Decididamente es mucho honor para la gran familia mexicana!

Es sin duda muy cómodo justificar la obra de un gobernante y aun hallarla magistral, cuando ese gobernante ha “consentido permanecer en

el poder” y en él ha aprendido cómo se forjan los grupos de escritores que lo elogian incondicionalmente.

El Monitor Republicano, 30 de octubre de 1896.

Al tiempo que se reconocían las indudables dotes administrativas del ministro de Hacienda, Limantour, era del conocimiento público que él mismo financiaba y apoyaba a los principales diarios, que en una competencia completamente desigual vinieron a acabar con los diarios independientes al final del siglo. Hasta *El Siglo XIX*, que se había mantenido convencido de las cualidades de estadista de don Porfirio, termina sus últimos días, doliéndose de la desleal competencia que significaba para él y otros diarios la circulación privilegiada de *El Mundo* y *El Imparcial*. Pero hasta esos días en su primera plana mostraba un recuadro:

El Siglo XIX aclama al heroico caudillo de oriente C. General Porfirio Díaz para presidente de los Estados

Unidos Mexicanos en el periodo que comienza el 1° de diciembre de 1896.

Desaparecidos los únicos diarios independientes del siglo pasado y ante la cuarta reelección, queda libre el camino a los diarios gobiernistas que terminarán por sustraer la figura presidencial a toda realidad social y política. No queda más que tratar de sostener el prestigio del héroe, ya bastante deteriorado. Para estos diarios no hay medida en cuanto se trate de defender la calidad del gobernante.

Si antes éste era admirado francamente, hasta por muchos de sus opositores, los nuevos diarios intentarán ignorar cualquier vestigio de descontento. Pocas veces se ocupan de responder ataques; el silencio ante ellos es su mejor arma. En cambio, planas enteras sólo hablan de los progresos del país y de los recuerdos gloriosos del caudillo, que en sus rituales llegó a compararse a virreyes y emperadores. Las principales celebraciones patrias fueron sustituidas por la imagen presidencial. Las fiestas de independencia se convirtieron en homenaje al señor general Díaz con motivo de su onomástico (15 de septiembre), al grado de que sus voceros oficiales se ocupaban de reseñar los preparativos desde un mes antes, en primera plana de *El Imparcial*, y posteriormente seguían la crónica de festejos: misa, bailes, cena de honor, día de campo, paseo en tren y giras al interior de la república, todo aquello que abarcaba dos o tres semanas de actividades con el fin de halagar al presidente.

Cada año aumentaban las novedades en cuanto a demostraciones de afecto y admiración del círculo de amigos del general, se adornaban las calles con faroles y guirnaldas; se preparaban fuegos artificiales; se organizaban cacerías y paseos, a los que asistían no menos de 20 acompañantes “distinguidos” del presidente. El retrato de éste aparecía en primera plana, al centro, en varios periódicos de la ciudad; en algunos de ellos con adornos de laureles, presentado con uniforme del ejército. Se hacía la semblanza de su carrera política y sus hazañas militares. No conformes con las numerosas condecoraciones ofrecidas al mandatario, se creaban nuevas distinciones especialmente para él.

A finales de 1897, en una ceremonia especial le regalaron la medalla de la paz, fabricada con 175 gramos de oro, 21 brillantes de gran tamaño en la circunferencia y 8

en el broche, acompañada de una tarjeta de oro de 98 gramos, y en un estuche en cuya tapa también las iniciales P D. eran de oro macizo. El regalo, decía El Diario del Hogar, era expresión “de la gratitud de sus amigos por mantenerlos en el poder, pues la paz de que goza el país es muy dudosa...” y al comentar la presencia del ejército durante el desfile del 16 de septiembre, agrega:

... el tren de guerra desplegado especialmente en artillería, indica que esta República está montada como cualquier nación europea de sistema monárquico; ahora sólo nos falta nuestra marina de guerra con sus acorazados y blindados y ya no habrá más que pedir en materia de organización militar, habiéndose perdido en cambio las prácticas democráticas y estando a merced de la Orde-

nanza, en lo que respecta al sistema de gobierno liberal republicano...en las Cámaras legisladoras solamente se aplauden las iniciativas del Ejecutivo y en los Estados se consulta para la emisión del voto: la opinión del centro.

Este es el estado de paz a que hemos llegado después de 20 años.

El Diario del Hogar, 16 de septiembre de 1896.

En cambio, los diarios oficiales se refieren al mandatario como el genio estratega, militar, el gran administrador del gobierno, que hizo resurgir al país de las ruinas y entrar a la civilización y el progreso. Se le califica de carismático y popular, y de que siempre ha estado preparando al pueblo y al país para los cambios necesarios a través de la cultura, el orden y la justicia, con la finalidad de que la nación se gobierne sola cuando haya madurado.

Los diarios gobiernistas afirmaban que la reelección del caudillo obedecía al deseo y admiración del pueblo, y que Díaz había sido “el creador y forjador de la nación mexicana y que su altura no tenía parangón en la historia de México”. (El Imparcial, diciembre 1, 1904).

No era ajena al país la trayectoria que siguió el caudillo y después el dictador que rehusaba dejar la silla presidencial. Uno tras otro, los jefes políticos habían transitado por el mismo camino, con la creencia de que el país necesitaba mayor tiempo bajo su mandato para madurar, aprender a gobernarse y practicar la democracia, pero esta última apenas tenía un respiro para asomar, pues en calidad de infante que empieza a vivir, el padre protector, dominante, nunca la dejaba ensayar sola. De esa manera Díaz sólo encarnaba en su tiempo, al padre que supo con ventaja atar a su mano el destino de la democracia. La ventaja de Díaz consistía precisamente en una imagen basada en el gran prestigio militar que bien había ganado en sus batallas cuando joven.

Un país acostumbrado durante tantos años de coloniaje a los dirigentes rodeados de halo divino, que había pasado por un Iturbide, un Santa Anna y un emperador extranjero, parecía no poder desprenderse del embrujo de figuras casi divinizadas.

Los rituales del pasado colonial con que se rendía culto al virrey -representante directo del rey español y por tanto de la voluntad divina- se repetían durante el

porfiriato. Las crónicas de los diarios describían minuciosamente los movimientos del cortejo que rodeaba al presidente en sus presentaciones públicas; los largos y variados festejos, la decoración de las calles, todo correspondía con la vieja tradición virreinal y se asemejaba a los rituales religiosos. La modestia y humildad de que había hecho gala el joven militar Porfirio Díaz, había quedado oculta en la historia bajo el peso abominable de tantos años de gobierno, en el despilfarro más burdo y la ostentosa voluntad de poder.

El nuevo dictador había tirado al olvido sus viejos principios, por los que ganó en el pasado tanta gloria, y no faltaron aduladores que ocultaran su desvío, entre ellos muchas publicaciones de la ciudad. Amigos y allegados colaboradores cerraban también los ojos ante el olvido de Díaz a las viejas promesas de justicia, legalidad y No Reelección.

Tanto había crecido la seguridad de Díaz y sus incondicionales en su gobierno que su figura llegó a ser exaltada más que las de los mismos héroes de la independencia; éstos pasaron a segundo plano a finales del siglo XIX, y era Díaz quien ocupaba el primer lugar en las páginas de los periódicos el día de la independencia.

Como la figura del presidente era intocable, en el manejo de las divisiones políticas entre grupos o personajes, los diarios del porfiriato presentaban el hecho como si las diferencias ideológicas, los ataques y las críticas en general al gobierno, se originaran entre los errores de los ministros del gabinete y colaboradores de Díaz, lo que provocaba que salieran a la luz las divisiones que había entre ellos.

Los periodistas más renombrados, así como los que actuaban con la anuencia del propio presidente (como Reyes Spíndola en *El Imparcial*), lanzaban sus ataques directos para culpar de los errores a unos u otros funcionarios. Se decía que el mismo presidente lo provocaba con el fin de alejar a los que ya no deseaba sostener. Para ello se armaban verdaderas campañas de difamación, mientras Díaz permanecía callado y al margen del escándalo.

Se hablaba de libertad de expresión puesto que se criticaba al gobierno, pero Díaz estaba más allá de la administración que encabezaba. En cambio, mantenía su calidad de símbolo patrio, como la imagen de la nación, del rey que reina pero no gobierna. En tanto, se comentaba su vida social y sus actividades más ornamentales, alrededor se libraban batallas por la aprobación o la oposición a diversas medidas económicas o políticas. La prensa cubría ambas partes, pero siempre dejando a Díaz al margen de la responsabilidad.



"Dando gusto al nene", El Hijo del Ahuizote, 16 de octubre de 1898.

Al finalizar el siglo los diarios ni siquiera hablaban de elecciones presidenciales, sino de la designación de don Porfirio para continuar en el cargo; el interés por éste es ya la personalidad del dictador, no la importancia del cargo que ocupa. Los homenajes que se le brindan no sólo opacan las fiestas septembrinas sino la importancia del informe presidencial y las elecciones. Se da por segura su continuación en el cargo, no se pone en duda.

Pero al mismo tiempo, tal vez por temor o prevención, se hacen más rigurosas las medidas policíacas, se implanta el servicio militar obligatorio, se restringe la portación de armas por los civiles. El Diario del Hogar afirma que el gabinete

presidencial presenta su renuncia periódicamente sólo para ratificar que es la voluntad de Díaz la que sigue imperando.

A partir de 1896 se inicia también la discusión en torno a la reconciliación del gobierno con el clero; se libra una verdadera batalla de posiciones en la prensa. Los defensores de Díaz tratan de justificar el giro, atribuyendo la propuesta de reconciliación a presiones de grupos conservadores; pretenden que no se tache de conservador a Díaz y atacan a los diarios independientes, los pocos que todavía existen, que -dicen- injustificadamente culpan a Díaz. Durante los festejos presidenciales de diciembre, por la reelección, ondean juntas las banderas de México y España. En los diarios se comenta que el pueblo no sabe comportarse públicamente, que sigue siendo "salvaje". En esta ocasión se permitió la entrada de las masas al zócalo para festejar el traslado de la campana de la libertad a la ciudad de México.

Decía Trinidad Sánchez Santos en *La Voz de México* (por cierto tachado de conservador y defensor de los españoles, por sus colegas liberales):

Estamos por decir que lo que nos falta ahora es independencia. Dirigid una mirada por toda la vasta extensión del territorio y veréis por todas partes al terrateniente extranjero. De México poco, muy poco nos pertenece a los mexicanos.

... Ojalá los ecos de esa campana nos

hagan recordar que somos independientes en el orden político, no lo somos en el comercial, ni en lo industrial; y que debemos conquistar nuestra supremacía en todos sentidos.

La Voz de México, 7 de septiembre de 1896.

En términos semejantes *El Diario del Hogar* se refiere a los cambios de ese año:

Aquí, después de la renovación del periodo, el régimen sigue tan caduco, tan somnolente, tan extraño a una iniciativa general, como si nada se hubiera renovado; todo continúa tan viejo, tan rutinario, tan inerte y tan ávido de descanso, como antes de la expresada "renovación".

Por eso nadie espera nada del periodo presidencial que se aproxima. De antemano se sabe que esa era que trasciende ya a vejez aun antes de nacer, no será más que la continuación, cada día más decadente, de la era actual.

El Diario del Hogar, 10 de noviembre de 1896.

Sin embargo, la rutina que llevaba al gobierno al finalizar el siglo, a iniciar una nueva era con viejos estilos, vino a ser perturbada con la aparición de publicaciones prerrevolucionarias, que iniciaron el combate directo del sistema político y que rápidamente transformaron la idea de la imagen intachable del general Díaz, por la necesidad de un cambio en la administración total.

En un principio, iniciado el nuevo siglo, estas publicaciones, si bien atacaban al régimen porfirista globalmente, todavía creían en la posibilidad de un cambio de mandatario por los cauces legales y confiaban en que el dictador admitiera la vuelta a los caminos constitucionales. Pero al ver la violenta reacción de éste frente a los primeros números de la prensa crítica, pronto se desengañaron del futuro que aguardaba al país. Díaz había entrado en una carrera contra el tiempo y tomaba

medidas desesperadas para conservar el orden y la paz, sobre todo para callar las voces disidentes, pero el cambio ya estaba sembrado. El senil régimen ya no se recuperaría de su decadencia. No sólo perdió su encanto la figura del general sino que también se le perdió el respeto, y se le ridiculizó de mil maneras y se le culpaba directamente de la ruina del pueblo. Sin embargo, los periódicos oficialistas seguían ciegamente adulándolo; pero a nadie convencían ya. La atención empezó a ser acaparada por los nacientes clubes liberales. La prensa nacional, como todo el país, había visto crecer hasta agigantarse la figura del general Porfirio Díaz, y luego vivió también su rápido desmoronamiento. Así como la prensa había contribuido en buena parte a la deificación de Díaz, de la misma manera contribuyó a romper el mito y llegó a constituirse en su principal enemigo; hasta la conformación del Partido Nacional Democrático, con Francisco I. Madero a la cabeza, orientaría la lucha contra el dictador, en la primera década del siglo XX.



“Las cinco llagas del pueblo mexicano”, El Hijo del Ahuizote, 9 de marzo de 1902.

Cabe resaltar que, en su conjunto, el trato periodístico que recibió el presidente Díaz, transitó de la admiración y el respeto plenos, hacia un deterioro paulatino que se agudizó a principios del siglo XX; y que los protagonistas de la construcción y de la destrucción posterior de esa imagen, fueron los periódicos tanto liberales como conservadores, reforzados en la etapa final por el surgimiento de las publicaciones radicales. Así vemos que los diarios de distinta tendencia política no sólo estuvieron unidos en la oposición al régimen porfirista, sino que también coincidieron en la alabanza al caudillo oaxaqueño en los albores de su gobierno.

BIBLIOGRAFÍA

BARTRA, Armando, Regeneración. 1900-1918, Hadise, México, 1972.

BRAVO Ugarte, José, Periodista y periódicos mexicanos, Jus, México, 1996.

KRAUZE, E. y Zerón Medina, E, Porfirio, Clío, 7 tomos, México, 1993.